

31 de Marzo del 2014.

INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.

Señor Presidente, señor Comisario, señoras y señores accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone la Ley en esta presente junta General Ordinaria, permítanme poner en vuestro conocimiento un informe de las labores realizadas durante el año 2013, quiero iniciar expresando mi profundo agradecimiento a cada uno de ustedes señoras y señores accionistas por toda la confianza y colaboración recibida en las pocas gestiones por mi realizadas en la compleja e ingrata labor que vengo desempeñando en calidad de Gerente General de la Compañía y quiero resumirlo en los siguientes términos:

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.- La Compañía **18 DE NOVIEMBRE C.A.**, en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013 ha tratado de cumplir con todas las reformas impartidas por la Superintendencia de Compañías y el S.R.I., esto es con los nuevos procedimientos, todo vía electrónica por medio de las respectivas páginas y el uso del Internet, esto para estar apegados a la tecnología y la Ley.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.- Con relación a los objetivos planteados al inicio del año 2013, debo manifestarles que en su mayoría han sido alcanzados, el esfuerzo que he realizado ha superado la despreocupación por parte de algunos accionistas, y es así que la compañía como tal se mantiene al día en todas las obligaciones especialmente frente al S.R.I., I.E.S.S., y Superintendencia de Compañías, así mismo ustedes conocen que la oficina de la compañía se mantiene semi abierta ya que con las aportaciones que realizamos no nos alcanza para mantener permanentemente abierta y la atención de gerencia con un poco de esfuerzo hacia los accionistas se la realiza las noches y los fines de semana, pero esto no es un limitante para brindarles los servicios que ustedes los han requerido y estos han sido atendidos de manera oportuna. Nos encontramos al día en arriendo y pagos de servicios básicos.

Se han realizado ingresos de nuevos accionistas, esto con la finalidad de incrementar el parque automotor de la compañía, esto con los respectivos incrementos de cupo en la Agencia Nacional de Tránsito, etc.; Por otro lado debo informarles que gerencia no ha descuidado y ha venido haciendo los trámites necesarios para prestar servicio a empresas del estado y esto no se ha concretado por falta de disponibilidad del parque automotor toda vez que los accionistas tienen su carga propia, pero no descansare hasta lograr este objetivo. Algo importante señores accionistas es el haber logrado que la compañía pueda calificar e ingresar al puerto, esto es una realidad ya que existen unidades trabajando hacia el puerto y desde el puerto. Además debo informarles que la parte social tampoco ha sido descuidada y es por ello que se realizaron programas

con motivo de la Navidad y aniversario de la Compañía; se dio las ayudas necesarias de conformidad al Reglamento Interno.

La única situación preocupante en el presente periodo para mí ha sido no poder seguir prestando el servicio para ustedes señoras y señores accionistas en lo relacionado a la dotación de los lubricantes y llantas, esto por cuanto no cumplen los compromisos que adquieren y por lo tanto no se pueden reponer estos servicios, pero no descansare hasta restablecer este servicio tan necesario para ustedes.

3.- DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- Las resoluciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad y sobre todo se esta notando que la compañía va tomando cuerpo con los respectivos incrementos de cupo tramitados y la matriculación de algunas unidades como publicas, esperando que para el presente año demostremos ser una compañía lo bastante solida para bienestar de cada uno de nosotros.

4.- SITUACION FINANCIERA.- La situación financiera de la **Compañía 18 DE NOVIEMBRE C.A.**, no es nada alentadora considerando la situación económica actual y la falta de interés que los accionistas han demostrado en el periodo para con la empresa, pero sin embargo se ha recaudado algunos valores por concepto de gastos de administración y que como ustedes están consientes son ingresos que de alguna manera sirven para realizar las diligencias que demanda la compañía; sus pequeños ingresos han sido iguales a los egresos, esto lo van a conocer con toda claridad en el punto de aprobación de balances, además que ustedes ya tienen conocimiento porque los referidos balances estuvieron a su disposición quince días antes de la presente Junta General conforme lo dispone la Ley.

5.- RECOMENDACIONES.- Si queremos que la empresa salga adelante debemos cumplir con nuestras obligaciones frente a la Compañía y además debemos buscar las alternativas necesarias para incrementar los clientes y de esta manera tener buenos ingresos que nos permitan cumplir con los objetivos planteados cada inicio de año; de igual manera con todo comedimiento pido a cada uno de los señores accionistas se pongan al día en las obligaciones pendientes que tienen frente a la compañía, unas por gastos de administración y otras por otros rubros inclusive aquellos que se han hecho beneficiarios a los servicios que ha dado la compañía como son rubros por las llanta y los lubricantes y que esta morosidad nos ha llevado a suspender este servicio tan necesario para cada uno de nosotros.

Atentamente,



Sr. MILTON ARMANDO PEREZ LOPEZ.
GERENTE GENERAL 18 DE NOVIEMBRE C.A.